

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*RESOLUCION de 3 de octubre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir por el sistema de libre designación un puesto de trabajo.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y lo prevenido en el Capítulo V del Título III del Decreto 2/2002, de 9 de enero, y en uso de las competencias que tiene delegada esta Secretaría General Técnica por Orden de 17 de septiembre de 2004 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 193, de 1 de octubre), se anuncia la provisión de puesto de trabajo de la RPT de esta Consejería con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de puesto de trabajo de libre designación que se detalla en Anexo a la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria aquellos funcionarios que reúnan los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes deberán dirigirse a la Ilma. Sra. Secretaria General Técnica y serán presentadas en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Con-

sejería de Justicia y Administración Pública sita en Sevilla, Plaza de la Gavidia, 10, ello sin perjuicio de lo establecido por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, numerado por orden de preferencia, en su caso, y deberá ir acompañada de un «curriculum vitae» en el que se hará constar, además del Número de Registro de Personal, Cuerpo de pertenencia y destino actual, lo siguiente:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública.
- c) Años de servicio.
- d) Grado personal consolidado.
- e) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas. De la citada documentación se presentarán tantas copias como puestos a los que se aspire.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 3 de octubre de 2005.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

#### ANEXO 1

O R D E N	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES														
	C. D.		DENOMINACIÓN DEL PTO.				ÁREA FUNCIONAL		C. ESPECÍFICO				REQUIS. DESEMPEÑO		
			CODIGO	Nº	AD	GR.	C.	ÁREA RELACIONAL	CD	RFIDP	PTSIA	EXP	OBSERVACIONES	FRM.	LOCAL.
1	D.G.DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	SV. PLANIF. Y EVAL. PUESTOS DE TRABAJO		1	F	A	P-A11	RECURSOS HUMANOS	28	XXXX-	16.757,04				SEVILLA
	SEVILLA	(CÓD. 2218310)													

*RESOLUCION de 7 de octubre de 2005, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos (C.1000), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2005.*

De conformidad con lo establecido en la Base 5.3 de la Orden de 17 de mayo de 2005, de la Consejería de Justicia y Administración Pública por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos, por el sistema de acceso libre, este Instituto, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas. En el caso de

los aspirantes excluidos, se expresan las causas de exclusión conforme se indica en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo. Exponer al público las listas en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública, Avenida Ramón y Cajal, 35, de Sevilla, en la Consejería de Justicia y Administración Pública, sita en la Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, en la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar y en las sedes de las Delegaciones de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía de cada una de las provincias andaluzas.

Tercero. Convocar a todos los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición que, de acuerdo con la Comisión de Selección de estas pruebas, se celebrará el día 30 de octubre de 2005, a las 17,00 horas, en los lugares que, para cada capital andaluza, se indican en el Anexo II de esta Resolución.

Ningún opositor se podrá examinar en capital andaluza distinta a la que figura en los listados definitivos.

Para entrar al examen, en el momento del llamamiento, los opositores deberán identificarse necesariamente con el DNI, carné de conducir o pasaporte, o resguardo de sustracción o pérdida del DNI certificado por la Policía Nacional, o denuncia de robo o sustracción del DNI realizada ante la Policía Nacional en las 24 horas anteriores a la realización del examen. Ningún otro documento distinto a los mencionados tendrá validez para acceder al aula de examen. Asimismo, deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro.

Cuarto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 7 de octubre de 2005.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

## ANEXO I

Código	Descripción de la causa de exclusión
03	Apellidos y/o nombre no consignado
04	DNI o pasaporte no consignado
05	Fecha de nacimiento no correcta o no consignada
06	No cumple requisito de edad
07	No cumple requisito nacionalidad
10	No cumple requisito de titulación
11	Fecha presentación instancia fuera de plazo
12	Instancia sin firmar
15	Falta compulsiva documentación discapacidad
16	Falta certificado de discapacidad
17	Falta revisión certificado discapacidad
18	Pago parcial de la tasa
19	No acredita pago de la tasa, no presenta original o fotocopia compulsada del modelo 046
20	Paga fuera de plazo
21	No consta la validación mecánica de la entidad financiera donde se efectúa el ingreso (Base cuarta.5 de la convocatoria)
26	No consta fecha de pago

## ANEXO II

## LUGARES DE EXAMEN

## ALMERIA

Universidad de Almería, carretera Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano (Almería).

- Aulario II:

Desde: Abad Fernández, Miguel Angel.

Hasta: Zurita Jimena, María Luisa.

## CADIZ

- Facultad de Medicina, Plaza del Falla, 9.

Desde: Abad de Brieva, Emilia.

Hasta: Zamora González, María del Mar.

## CORDOBA

- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ETEA), C/ Escritor Castilla Aguayo, 4.

Desde: Abad Ochoa, Miguel Angel.

Hasta: Porras Fernández, Angel Luis.

- Facultad de Medicina, Avda. Menéndez Pidal, s/n.

Desde: Posadas López, José Carlos.

Hasta: Zurera Valle, M.<sup>a</sup> Jesús.

## GRANADA

- E.T.S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, C/ Severo Ochoa, s/n (Campus Universitario Fuentenueva).

Desde: Abad García, Almudena.

Hasta: Zurita Verón, Pablo.

## HUELVA

Universidad de Huelva, Campus El Carmen, Avda. Fuerzas Armadas, s/n:

- Edificio Paulo Freire.

Desde: Acedo Amigo, Nazaret.

Hasta: Zawada Bujar, Dorota.

## JAEN

Universidad de Jaén.

- Aulario Flores de Lemus, Edif. B-4 Campus de las Lagunillas, s/n.

Desde: Abellán Zafra, María del Pilar.

Hasta: Zapata Hernández, Sergio.

## MALAGA

- Aulario Severo Ochoa, Campus Universitario de Teatinos, C/ León Tolstoi, 2.

Desde: Abril Guerrero, Mónica.

Hasta: Megías Ballesteros, María del Rosario.

- Facultad de Ciencias de la Comunicación y E.U. de Turismo, Campus Universitario de Teatinos, C/ León Tolstoi, 4.

Desde: Meléndez Alcalde, María Dolores.

Hasta: Zurita Jiménez, Dolores María.

## SEVILLA

- Facultad de matemáticas. Avda. Reina Mercedes, s/n.

Desde: Abad Reina, José.

Hasta: Díaz Ricardo, María Patrocinio.

- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (Edif. Blanco), Avda. Reina Mercedes, s/n.

Desde: Díaz Rodríguez, Alvaro.

Hasta: Márquez Moreno, Silvia.

- Facultad de Biología (Edif. Rojo), Avda. Reina Mercedes, s/n.

Desde: Márquez Naranjo, José Manuel.

Hasta: Pradas Haro, María del Carmen.

- Facultad de Farmacia, C/ Profesor García González, 2 (Zona Reina Mercedes).

Desde: Prado Pérez, Encarnación María.

Hasta: Zuazo Espinosa, Pilar.

*RESOLUCION de 7 de octubre de 2005, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos (D.1000), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2005.*

De conformidad con lo establecido en la Base 5.3 de la Orden de 17 de mayo de 2005, de la Consejería de Justicia y Administración Pública por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos, por el sistema de acceso libre, este Instituto, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública,

#### HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas. En el caso de los aspirantes excluidos, se expresan las causas de exclusión conforme se indica en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo. Exponer al público las listas en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública, Avenida Ramón y Cajal, 35, de Sevilla, en la Consejería de Justicia y Administración Pública, sita en la Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, en la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar y en las sedes de las Delegaciones de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía de cada una de las provincias andaluzas.

Tercero. Convocar a todos los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición que, de acuerdo con la Comisión de Selección de estas pruebas se celebrará el día 30 de octubre de 2005, a las 10,00 horas, en los lugares que, para cada capital andaluza, se indican en el Anexo II de esta Resolución.

Ningún opositor se podrá examinar en capital andaluza distinta a la que figura en los listados definitivos.

Para entrar al examen, en el momento del llamamiento, los opositores deberán identificarse necesariamente con el DNI, carné de conducir o pasaporte, o resguardo de sustracción o pérdida del DNI certificado por la Policía Nacional, o denuncia de robo o sustracción del DNI realizada ante la Policía Nacional en las 24 horas anteriores a la realización del examen. Ningún otro documento distinto a los mencionados tendrá validez para acceder al Aula de examen. Asimismo, deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro.

Cuarto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 7 de octubre de 2005.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

#### ANEXO I

Código	Descripción de la causa de exclusión
03	Apellidos y/o nombre no consignado
04	DNI o pasaporte no consignado
05	Fecha de nacimiento no correcta o no consignada
06	No cumple requisito de edad
07	No cumple requisito nacionalidad
10	No cumple requisito de titulación
11	Fecha presentación instancia fuera de plazo
12	Instancia sin firmar
15	Falta compulsiva documentación discapacidad
16	Falta certificado de discapacidad
17	Falta revisión certificado discapacidad
18	Pago parcial de la tasa
19	No acredita pago de la tasa, no presenta original o fotocopia compulsada del modelo 046
20	Paga fuera de plazo
21	No consta la validación mecánica de la entidad financiera donde se efectúa el ingreso (Base Cuarta.5, de la convocatoria)
26	No consta fecha de pago

#### ANEXO II

##### LUGARES DE EXAMEN

##### ALMERIA

Universidad de Almería, carretera Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano (Almería).

- Aulario I:

Desde: Abad Fernández, Miguel Angel.

Hasta: García Sánchez, Isabel Mercedes.

- Aulario II:

Desde: García Sánchez, José.

Hasta: Murcia Díaz, María Trinidad.

- Aulario III:

Desde: Murcia Giménez, Ana Belén.

Hasta: Zurita Luque, María del Mar.

##### CADIZ

- Facultad de Medicina, Plaza del Falla, 9.

Desde: Abad Fernández, Aránzazu.

Hasta: Fernández Gómez, Juan José.

- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Avda. Duque de Nájera, 8.

Desde: Fernández Gómez, Rosalía.

Hasta: Meléndez Narváez, José María.

- Facultad de Filosofía y Letras, Avda. Dr. Gómez Ulla, s/n.

Desde: Melero Fernández, María Rosario.

Hasta: Ratia Ceña, Carolina.

- Aulario «La Bomba», Paseo Carlos III, 3.

Desde: Real Díaz, Rosario.

Hasta: Ruiz Guillén, María Paz.

- Facultad de Ciencias del Trabajo, Avda. Duque de Nájera, 6, Duplicado.

Desde: Ruiz Hidalgo, Cleofás.

Hasta: Zuaza Jurado, Sonia.

##### CORDOBA

- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ETEA), C/ Escritor Castilla Aguayo, 4.

Desde: Abad Jiménez, Francisca.

Hasta: Espada Molinero, Carmen.

- Facultad de Medicina, Avda. Menéndez Pidal, s/n.

Desde: Espejo Jurado, Francisco Javier.

Hasta: Lazo Córdoba, Ana Isabel.